

Sr. D. N. Ospina

Riachacha Agosto 10. de 1842

Muy Señor mío y amigo.

Por un correo dirijo los pocos datos que he podido conseguir relativos a la cuestión de límites con Venezuela sobre la Península Goasira: Lo es que el libro titulado "Flores de Santa María" que remito, facilitará a V. noticias bastantes en dicha cuestión, como que es la historia de esas dos provincias desde su descubrimiento por los Españoles. — En mi informe podía haber incluido multitud de hechos i circunstancias notables, que son notorias a los habitantes de una Provincia, pero he considerado que no son del caso por deber considerarse como parte interesada. Sobre la fundación del Pueblo de Sarabutta por el Gobernador de esta Provincia D. N. Don Juan de Salazar, es tan sabido aquí que una Ansieta me ha referido el verso siguiente: *Viva Don Juan de Salazar, Comandante de esta Plaza: Que ha fundado a Sarabutta: y a San Carlos de Pedraza.* Este Pueblo de Sarabutta es el mismo conocido por el de Sinamayca y está situado a las orillas del Rio Suruy cerca del Lago de Maucaypo. San Carlos de Pedraza está situado en el interior de la tierra como a 10 leguas o menos de esta Ciudad.

Considero que en los Archivos de Santamaría i Cartafina se hallarán los datos auténticos que desea el Gobierno, pues aquellos Archivos no han sufrido la destrucción que los de Riachacha.

En todo lo que he leído en la obra de la Flores que remito referirme a lo que conozco particularmente de esos territorios, lo he encontrado verdadero, y encargo a V. que si antes no hubiere visto en libro se tome la molestia de leer lo que se dice en ella con relación al carácter i costumbres de los Goasiros, pues es cesatísima la pintura que se hace de ellos, en solo la diferencia de que en las diez años que han transcurrido, los Goasiros han sido conquistados; se invernacionaron poco tiempo despu

es, i hoy son aun más atrevidos y orgullosos de su valentia que en
aquella época; viniendoles en doble orgullo tanto de haber logrado hacer
se independientes; como por que á la vez han adquirido el conocimiento
suficiente para manejar las Armas de fuego, siendo ahora la mayor
parte de ellos el fusil, de cuya Arma hay tribus (particularmente
por Cituados á 5. y 8. leguas de una Ciudad) que pueden poner en un
instante 300. carabatinas. Siendo de advertir que desde que estas pro-
vincias se independizaran de la España los grados de civilizacion que
han adquirido á las Tribus son más bien perjudiciales que útiles, pues
con el trafico estranero que se les abrió, han aprendido á hacerse
masor la guerra cuando se opus, y volver á los habitantes de una
Provincia con mas frecuencia y denu.

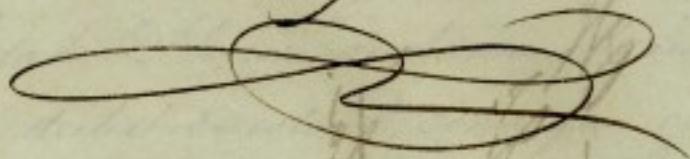
Por otras ocasiones continuará escribiendo á V. sobre esta
goafira que propiamente dho. es el gobierno de los Pichacheros.
Si el Gobierno tubiere algun proyecto sobre ese territorio, creo seria
conveniente se fundara una poblacion en Bahiahonda como en
primer paso; y en ese caso, se podria disponer, viniendo uno
de los buques de guerra que hay en Cartagena, en el cual pu-
diese embarcarse, y seguir á hacer un reconocimiento de aquel
punto y otros rasos que me dicen hay inmediatos para
observar y determinar el mejor punto para dicha poblacion, así como
para tener una entrevista con los Caporales de aquellas tribus inmedia-
tas y saber en que disposicion se encuentran para recibir los nue-
vos pobladores.

Esta poblacion bien en Bahiahonda ó en otro punto de aquella
Costa la creo indispensable para cuando el Gobierno tenga los medios
de Realizar una empresa, pues no solo servira para mantener
el dominio positivo de aquel territorio sino tambien para im-
pedir el trafico clandestino que ahora hacen los Buzos estran-
jeros, proviendo á las goafiras de toda clase de elementos de
guerra y grandes cantidades.
No me estiendo algo más ahora por que estoy
en Cama padeciendo de mi enfermedad Antigua del bazo que

alguna ocasion me pedia, y tal vez tendre que solicitar una licencia
por un mes para irme unos dias a mudar de Aguas, o embar-
carme a Suramansa u otro punto pues la navegacion me ha pri-
vado Apr. kin.

Dico a V. la mejor salud quedando de V. apno. Amigo
y Sr. Q. B. S. M. -

Nicolay Prieto



Adicion = He creido convenientemente mandar junto el
libro y los documentos envueltos en un envase, para que si
se mojan, como son tan ligeros se destruyan y en
sus copia de ellos. - vale

Prieto



Abierta al mundo
Biblioteca Sala Patrimonial

FAES

Archivo f7

Al Sr. J. Mariano Ojeda
Calle del Antioqueño No. 15
Bogotá.



UNIVERSIDAD EAFIT
Abierta al mundo
Biblioteca Sala Patrimonial